

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6417 *Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2013.*

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en las actas de la mencionada Comisión, acuerda:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo incluidos en los anexos de la citada convocatoria, conforme se especifica en los anexos IA y IB de la presente resolución.

Segundo.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base Séptima de la Resolución de 27 de febrero de 2013.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 31 de mayo de 2013.–El Secretario de Estado de Cultura, P.D. (Orden ECD/465/2012 de 2 de marzo), el Secretario Técnico de Infraestructuras, José María Mediero López.

ANEXO IA

**Concurso específico-Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos
(Resolución de 27 de febrero de 2013. BOE 9/03)**

Relación de puestos adjudicados

Puestos adjudicados					Puesto cese				Datos personales			
N.º	Puesto	Nivel	GR.	Localid.	Puesto	Niv.	Min.	Prov.	Apellidos y nombre	NRP	Cuer.	GR.
1	<i>Subdirección Gral. de Contratación y Gestión Patrimonial</i> Jefe/Jefa de Sección (4675090).	22	A2 C1	Madrid.	Jefe/Jefa de Sección.	22	MECD	Madrid.	Sánchez de Pedro Collado, María Luisa.	5186423424	6025	C1
2	<i>Secretaría Técnica de Infraestructuras</i> Técnico/Técnica (1475770).	26	A1 A2	Madrid.	Técnico/Técnica.	26	MECD	Madrid.	Montejo Sastre, Pedro.	0035739313	5420	A2
3	Jefe/Jefa de Servicio (21444165).	26	A1 A2	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	26	MECD	Madrid.	Martín López, Delia	0254095546	0617	A2
4	Secretario/Secretaria de Subdirector General (2253785).	15	C1 C2	Madrid.	Secretario/Secretaria de Subdirector General.	15	MECD	Madrid.	Gutiérrez Garzón, Teresa de Jesús.	0655618568	1146	C2
5	<i>Subdirección General Económico Administrativa</i> Jefe/Jefa de Servicio (2714942).	26	A1 A2	Madrid.	Jefe/Jefa de Servicio.	26	MECD	Madrid.	Fernández Viejo, Ana Belén.	0227092124	1122	A2
6	Jefe/Jefa de Negociado (3032968).	18	C1 C2	Madrid.	Jefe/Jefa de Negociado.	18	MECD	Madrid.	Soler García, M. Cristina.	0249018113	1135	C2

ANEXO IB

Puestos adjudicados					Puesto cese				Datos personales			
N.º	Puesto	Nivel	GR.	Localid.	Puesto	Niv.	Min.	Prov.	Apellidos y nombre	NRP	Cuer.	GR.
1	<i>Subdirección General Económico Administrativa</i> Jefe/Jefa de Sección (3496540).	20	A2 C1	Madrid.	Jefe Sección Técnica N24.	24	MECD	Madrid.	Narganes Santos, María Jesús.	5190094113	1188	C1